



## II ENCUENTRO DE EXTENSIONISTAS

*“La Facultad de Educación en el territorio: extendiendo puentes”*

### PRIMERA CIRCULAR



### INSCRIPCIÓN ON LINE HASTA EL 14 DE DICIEMBRE

<https://goo.gl/forms/bycCbXBQBIUJuPAq1>

La Secretaría de Extensión de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Cuyo, convoca a participar, a docentes y egresados de todos los niveles y modalidades del sistema educativo, a estudiantes de todas las carreras y a miembros de las organizaciones de la sociedad civil al II Encuentro de Extensionistas: “La Facultad de Educación en el territorio: extendiendo puentes”.

#### **El II Encuentro tiene los siguientes objetivos:**

- Fortalecer la función de la extensión en la Facultad.
- Visibilizar los proyectos de extensión de la Facultad que posibilitan la vinculación con el medio.

Las áreas temáticas de este segundo encuentro se determinan a partir de las propuestas de los proyectos de extensión ejecutados durante 2016 y 2017, cuya principal finalidad es dar respuesta a las demandas del territorio.



Estas áreas son:

- ✓ Artístico-cultural: se busca la promoción del arte y de la cultura, fomentando la participación comunitaria desde las bases, en un diálogo de ida y vuelta entre estas y la Facultad. Así, se pretende llevar adelante actividades que rescaten y respeten aspectos de identidad y diversidad cultural, fomentando la producción artística en el territorio.
- ✓ Comunicación popular: se busca la democratización de la comunicación, a través de la generación y/o fortalecimiento de medios de comunicación comunitarios que contribuyan con la creación y visibilización de procesos culturales, identitarios y autogestivos, anclados en los territorios.
- ✓ Discapacidad: se busca disminuir las dificultades y barreras con las que se encuentran las personas con discapacidad al interactuar en la sociedad y se intenta aportar a la igualdad de oportunidades reconociendo y respetando la diversidad. Se trabaja desde la inclusión, el respeto y la no discriminación, promoviendo alternativas de desarrollo e inserción social.
- ✓ Educación: se incluyen aquí proyectos que promuevan prácticas educativas innovadoras, de educación popular y de gestión social. Desde la Facultad se reconoce a la educación como aquel proceso multidireccional mediante el cual se generan espacios de conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar.
- ✓ Promoción de derechos: se pretende abordar problemáticas relativas al género, niñez, adolescencia, ancianidad, entre otras, desde una mirada integral. Promoviendo los derechos humanos y fortaleciendo los procesos de construcción de la ciudadanía. Estos proyectos apuntan a incentivar un comportamiento de respeto y de cumplimiento de los derechos, desarrollando habilidades sociales en pos del ejercicio de los mismos y prevención de situaciones que los vulneren.
- ✓ Promoción, prevención y atención de la salud: los proyectos buscan aportar a la construcción de comunidades saludables desde una perspectiva integral. Entendemos la salud como “un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente ausencia de enfermedad” (OMS, 1948), es decir, como un proceso de continuo cambio influenciado por determinantes sociales, biológicos, ambientales y culturales. Se destaca la importancia de la acción comunitaria en la promoción de la salud, ya que esta se basa en la participación efectiva y concreta de la comunidad en la fijación de prioridades, la toma de decisiones, la elaboración y puesta en marcha de estrategias de planificación para alcanzar un mejor nivel de salud.

**LUGAR, DÍAS Y HORARIOS EN LOS QUE SE REALIZARÁ EL II ENCUENTRO:**

- Lugar: Aula Este Oeste. Facultad de Educación. Sede Centro: Sobremonste 81. Ciudad. Mendoza.
- Días y horarios: Viernes, 15 de diciembre, de 18:00 a 22:00 hs. y sábado 16 de diciembre de 2017, de 08:30 a 13:30 hs.
- El encuentro finalizará con un almuerzo.



## MODALIDAD DE PARTICIPACIÓN

- Expositor: Deberán inscribirse en esta modalidad aquellos que han formado parte de equipos de extensión cuyos proyectos fueron aprobados por el Consejo de Extensión y que se implementaron durante el período 2016-2017.
- Asistente: Podrán inscribirse en esta modalidad profesores, egresados, estudiantes, personal de la ECVA y Personal de Apoyo Académico, miembros de las organizaciones que participaron en el desarrollo de los distintos proyectos. Público en general.

## FORMATO DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

Los Directores y Co-directores deberán presentar sus proyectos a la Secretaría de Extensión en los siguientes formatos:

- 1) Resumen técnico en procesador de textos; en A4, Arial 11, interlineado 1.5, justificado, no excediendo las 200 palabras.
- 2) Presentación electrónica (formato powerpoint y/o prezi) que no exceda 10 (diez) diapositivas y que contenga claramente los objetivos, un relato breve de la implementación del proyecto y los resultados obtenidos (Durante el encuentro se asignará un tiempo no mayor a 10 minutos para su exposición).
- 3) 05 fotos (una del equipo completo)

## FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE LAS PRESENTACIONES

- **Lunes 11 de diciembre de 2017** hasta las 12:00 hs., por correo electrónico a: [extension\\_capacitacion@educacion.uncu.edu.ar](mailto:extension_capacitacion@educacion.uncu.edu.ar)

## INFORMES

- Personalmente: en Secretaría de Extensión, de lunes a viernes de 09:00 a 12:00 y de 18:00 a 20:00 hs.
- Telefónicamente: al 4135000 (Interno 1450).
- Por correo electrónico: [extension\\_capacitacion@educacion.uncu.edu.ar](mailto:extension_capacitacion@educacion.uncu.edu.ar)